

además bajo la protección de su obispo; «para cerrar ladridos de gente «sin razón;» sin embargo, añade el mismo cronista, «no le bastó al religioso padre esta humilde resignación, ni al Illmo. Sr. obispo su política atención, para excusar el fuego que de algunas centellas en materias «opinables, sopló la malicia y fomentó el demonio. Apúntalas el V. Padre «Fray Toribio en carta escrita á la muy noble ciudad de Guatemala, res- «pondiendo á los amorosos cargos que le hacían aquellos nobles y devotos «caballeros, sintiendo su vuelta á México.»<sup>85</sup> La carta de que aquí se habla es la de despedida que dirigió al ayuntamiento, y cuyo original aun se conservaba en su archivo cuando escribió el Padre Vazquez. Como su texto descubre suficientemente los sentimientos penosos que dirigían la pluma del autor, y solamente se encuentra en la Crónica Franciscana de Guatemala, libro no muy común, le damos aquí lugar. Dice así:

«Muy magníficos y devotísimos señores:—La paz del muy alto Señor «Dios nuestro sea siempre con sus santas ánimas, amen.—Lo que Vuestas «Mercedes me demandan, yo lo quisiera tanto como el que mas; pero «sepan Vuestas Mercedes que há muchos días que Fray Luis é otros frailes «de los que conmigo vinieron, supieron que en lo de Yucatan hay mucha «gente y muy necesitada de doctrina, y como acá vieron que en esto de «Guatemala hay muchos ministros, y todos los mas de los naturales están «enseñados y bautizados—é solo los padres dominicos han dicho algunas «veces que ellos bastan para esta gobernación, y aún que tomarán sobre su «conciencia de enseñar á los naturales. Vistas estas cosas, Fray Luis de «Villalpando y otros me pidieron muchas veces licencia para ir á Yuca- «tán, é yo no se la dando, procuráronla del que á mí me envió, que es «nuestro superior. E sepan Vuestas Mercedes que yo siempre he procurado «lo que conviene á Guatemala y á su obispado, y he detenido lo que he «podido. Y esta voluntad sepan Vuestas Mercedes que la he tenido y tengo «para servir á Dios y á Sus Mercedes en esta tierra. Y esto baste para «por carta, que despues á los que mas particularmente quisieren saber «porqué algunos frailes van á Yucatán y otros son vueltos á México, yo lo «diré. La gracia del Espíritu Santo more siempre en el ánima de Vuestas «Mercedes, amen. De Xuchtepet XXI de Octubre año de MDXXXV. (1545.)

«Pobre y menor siervo de Vmds.

MOTOLINIA  
FRAY TORIBIO.»<sup>84</sup>

En el sobrescrito:

«A los Muy Magníficos y devotísimos Señores, los Señores del Cabildo y Regimiento de la Ciudad de Guatemala.»

<sup>83</sup> P. Vazquez, cit. lib. I, cap. 20.

<sup>84</sup> El P. Vazquez (Crón. cit., lib. III, cap. 35) explica esta singular forma de la sus-

crición de Fray Toribio, diciendo que por mostrar «la estimación que hacia de la santa pobreza tomó el apellido *Motolinia*, que

El tono de esta carta revela suficientemente toda la intensidad del sentimiento que la dictaba, siendo, en contraposición de la que mas adelante extractaremos, tan notable por lo que calla, como la otra lo es por lo que habla. Pero la disposición de espíritu del autor en esos momentos, y la verdadera medida de sus afectos, las comprenderemos por los que expresaba mucho tiempo despues de los acontecimientos, cuando el tiempo, la edad y la distancia habrían debido producir su natural efecto; el olvido ó la templanza; tanto mas de esperarse, cuanto que separado el V. Casas de su obispado, por renuncia que hizo de la mitra, y encerrado en el convento de San Gregorio de Valladolid, hacia una vida retirada, enteramente consagrado á ejercicios de piedad y devoción, no tomando en los negocios de América otro participio que el que le daban el gobierno con sus consultas, ó los encargos que se le hacían de aquí para promover algunas medidas favorables á los Indios.—Pues bien: entonces era cuando el Padre Motolinia escribía la tremenda filípica que forma parte de esta Colección con el carácter de Carta al Emperador, y que, como antes observaba, nos permite conjeturar cuáles fueran la acerbidad é intensidad de sus sentimientos contra Don Fray Bartolomé diez años antes, en el calor é irritación de los sucesos. Allí, echando una ojeada sobre la vida entera de su adversario, y como queriendo formar un epilogo de sus obras, de sus calidades y hasta de sus sentimientos íntimos, lo califica de ignorante vanidoso;<sup>85</sup> llámalo difamador atrevido, mal obispo,<sup>86</sup> mal fraile, inquieto y callejero,<sup>87</sup> diablo tentador que debería ser encerrado en un convento para que llorara sus culpas, considerándolo tan perjudicial, que de dejarlo suelto, dice, sería capaz de meter la discordia y el desorden aun en la misma Roma.<sup>88</sup> Ultimamente, indignado y como atemorizado de sus acciones, y aun mas todavía «de las injurias, deshonras y vituperios» que lanzaba contra los Españoles, y «del pecado que cometía» difamándolos, lo tacha de orgulloso, soberbio y poco caritativo,<sup>89</sup> dirigiendo al cielo un

no solo abrazó, sino que la puso sobre su cabeza, firmando en dos renglones,» dispuestos como aquí se ven.

<sup>85</sup> «...por cierto, para con unos poquillos cánones que de las Casas oyó, él se atreve á mucho, y muy grande parece su desorden y poca su humildad (pág. 257).»

<sup>86</sup> El censor aun abusó de la Santa Escritura, para aplicarle el tremendo pasaje de San Juan: *fugit quia mercenarius est &c.* (pág. 264.)

<sup>87</sup> «Yo me maravillo cómo V. M. ha podido sufrir... á un hombre tan pesado, inquieto é importuno é bullicioso é pleitista en hábito de religion, tan desasosegado, tan mal-

criado, é tan injuriador é perjudicial, y tan sin reposo &c. (pág. 257.) ...acá apenas tuvo cosa de religion (pág. 258), ni deprendió lengua de Indios, ni se humilló, ni aplicó á les enseñar (pág. 260.) ...estuvo en esta tierra obra de siete años, y fué como dicen que llevó cinco de calle (pág. 273.)»

<sup>88</sup> «...estas cosas (las obras del obispo) es clara tentación de nuestro adversario... y V. M. le debía mandar encerrar en un monesterio, porque no sea causa de mayores males; que si no, tengo temor que ha de ir á Roma, y será causa de turbación en la corte romana (pág. 261.)»

<sup>89</sup> «...á mas de la poca caridad y menos

ferviente voto por que «Dios le libre de quien tal ósa decir.»<sup>90</sup>—Este, repito, no es mas que un árido y breve resúmen de lo que el Padre Motolinia sentía diez años despues de sus contiendas con el Sr. Casas, segun puede verse de la lectura entera de su famosa carta. ¡Qué sentiria en su época!.... No se puede, por consiguiente, tomarlo como juez imparcial de los actos de su antagonista. El obispo de Guatemala, con quien tampoco llevaba su colega la mejor armonía, no era ciertamente mas que el eco de los sentimientos del Padre Motolinia, cuyas ideas reproducía casi con las mismas palabras. Una muestra flagrante de ello nos da su carta al Emperador,<sup>91</sup> citada en otra parte (pág. LXXVI), donde, con referencia á Don Fray Bartolomé y su mision de Verapaz, le decia:—«todo su edificio y fundamento va fabricado sobre *hipocresía* y *avaricia*, y así lo mostró luego que le fué dada la mitra: *rebotó la vanagloria*, como si nunca hubiera sido fraile, y como si los negocios que ha traído entre las manos no pidieran *mas humildad* y santidad para confirmar el celo que habia mostrado.»—Se ve, pues, que ambos cantaban al unison.

No se sabe de una manera precisa la fecha en que el Padre Motolinia salió de Guatemala; mas debió ser probablemente á fines de aquel mismo mes de Octubre, puesto que el 4 de Diciembre ya lamentaba su falta el Ayuntamiento. «Este dia, dice el acta, los dichos señores proveyeron y mandaron que atento que el R. señor el Padre Fray Toribio, comisario, hace en la tierra tanta falta en los naturales destas partes, y que tanta falta que al presente hay de su persona á causa de su ausencia; se escriba al P. Comisario general de México, é al Sr. obispo de allí lo en-vie.»<sup>92</sup>—Una demostracion de este género era evidentemente sincera, y probaba la estimacion que se hacia de la persona; mas tambien podía tener en ella mucha parte la política y la pasión, pues frecuentemente vemos que se ensalza y se eleva á una persona, menos por su propio merecimiento, que por mortificar y abajar á otra que se le opone como rival. Esta reflexion es una inspiracion de los propios sucesos y de la circunstancia casual de ser la época de ese acuerdo municipal la misma en que Don Fray Bartolomé volvía de Gracias-á-Dios á su obispado, precedido de noticias que á todos ponian en alarma.

En efecto, este prelado habia urgido y urgía con tal perseverancia por una resolucion definitiva y precisa sobre las peticiones pendientes, que hostigados el presidente y oidores,—«y por verse libres de tan continua «y molesta importunacion, le concedieron al fin un oidor que fuese á Chiapa y ejecutase las *Nuevas Leyes* en todo aquello que era bien y pro-

piedad que en sus palabras y escripturas tiene... fuera mucha razon que se templara y hablara con alguna color de humildad (pág. 268.)

<sup>90</sup> Pág. 274.

<sup>91</sup> Quintana, *ubi sup.*, Apénd. n.º 11.

<sup>92</sup> Vazquez, Crón. cit., lib. I, cap. 20.

«vecho de los naturales.»—La noticia de esta determinacion, con la de la vuelta del obispo, causó en Chiapas y aun en Guatemala, una alarma y espanto mayores que los que habria causado la sublevacion de una provincia, ó la invasion de un ejército. Un regidor de Ciudad-Real, accidentalmente en Guatemala, decia en carta á un amigo suyo:—«El obispo «vuelve á esa tierra para acabar de destruir esa pobre ciudad, y lleva «un oidor que tase de nuevo la tierra.»<sup>93</sup> En otra carta se leía: «dezi-mos por acá que muy grandes deben ser los pecados de esa tierra, cuando «la castiga Dios con un azote tan grande como enviar á ese Anti-Cristo «por obispo. Nunca le nombraban por su nombre, añade el cronista, sino «ese diablo que os ha venido por obispo.»<sup>94</sup>—Aun el maestrescuela de su catedral, Juan de Perera, arrastrado por el torrente de la corrupcion general, se sublevó contra su prelado, y prestándose á ser instrumento de los que vinculaban su fortuna en la esclavitud y opresion de los Indios, le escribió una destemplada carta para amedrentarlo y retraerlo de su empeño.—«El mas honroso epiteto (que en ella le daba) era llamarle «traidor, enemigo de la patria y de los cristianos que allí vivian, favore-cedor de Indios idólatras, bestiales, pecadores y abominables delante de «Dios y de los hombres. Y una de las cláusulas postreras de la carta era: «—Voto á San Pedro que os he de aguardar en un camino con gente que «tengo apercebida aquí en Guatemala, y prenderos y llevaros maniatado «al Pirú, y entregaros á Gonzalo Pizarro y á su maestre de campo para «que ellos os quiten la vida, como á tan mal hombre, que sois la causa «de tantas muertes y desastres como allá hay. Y á ese bigardo de Fray «Vicente (el compañero del obispo) yo le voto á tal que en cogiéndole le «tengo de llevar como Indio delante de mí, cargado del lio de su hato á «cuestas &c.»<sup>95</sup> ¡Vaya un maestrescuela!...—La prevaricacion de este sacerdote fué el golpe mas rudo y doloroso que recibió el santo obispo, menos por su propia injuria, que por el fomento que daba á la desmoralizacion, siempre creciente, y por lo que debilitaba su autoridad, alentando el cisma que ya asomaba. Sin embargo, imitando á San Estéban, que oraba por sus verdugos, pidió á Dios un rayo de luz para aquel sacerdote extraviado, y no mucho tiempo despues tuvo el consuelo de ver que su oracion habia sido escuchada, convirtiéndose el enemigo en el mas robusto apoyo y en el mas fervoroso propagador de la doctrina del prelado.—Este, sin dejarse intimidar, emprendió su viaje de retorno á Chiapas para auxiliar, ó mejor dicho para abreviar y dirigir la nueva tasacion de tributos que debia hacer el oidor nombrado al efecto.

Apenas se supo en Ciudad-Real la salida del obispo, cuando comenzó la alarma, poniéndose todo en movimiento, cual si el enemigo estuviera

<sup>93</sup> Remesal, lib. VII, cap. 6.

<sup>94</sup> El mismo, allí, cap. 16.

<sup>95</sup> Remesal, cap. 6, cit.

ya á las puertas de la ciudad. El ayuntamiento se reunió el 15 de Diciembre (1545) para protestar é impedir el efecto de las provisiones que se decian arrancadas á la corona y á la Audiencia «con falsas relaciones;» y convocado el pueblo al toque de la campana mayor, se resolvió no darles cumplimiento, no reconocer la autoridad del obispo, si pretendia obtenerlo, y ocuparle las temporalidades, con otras varias de aquellas medidas que aconseja el interes sobresaltado, y mas cuando es espoleado por el espíritu de faccion. Para mas imponer al pueblo, y quizá para contenerlo en la obediencia, se tomaron todas las otras precauciones que tomaria una plaza en riesgo de ser asaltada. La ciudad se puso en armas, y sus caminos se cubrieron de atalayas á larga distancia, «apercibiendo «mallas, petos, corazas, coseletes, arcabuces, lanzas, espadas y gran cantidad de Indios flecheros. . . . . todo contra un obispo ó pobre fraile, «solo, á pié, con un báculo en la mano y un breviario en la cinta.»<sup>96</sup>

Mientras así se preparaban en Ciudad-Real para recibir á su pastor espiritual, este tomaba un ligero descanso en Copanahuaztla, disponiendo con los religiosos allí refugiados los medios de aquietar los ánimos y de continuar su apostólica mision. Los padres, que sabian lo que pasaba y que temian aun por su vida, hicieron cuanto estaba en su poder para disuadirlo del viaje, poniéndole por delante los ingentes peligros que le amenazaban; y á fin de aumentarle los obstáculos, mandaron retroceder su equipaje, que habian adelantado. Todo fué inútil: el obispo, sacando nuevos alientos de los riesgos y de las contrariedades que se le oponian, «determinó irse derecho á la ciudad y entrarse en ella sin miedo ni turbacion alguna: porque, decia, *si yo no voy á Ciudad-Real, quedo desterrado de mi Iglesia, y yo mismo soy quien voluntariamente me alejo, pudiéndome decir con mucha razon, huye el malo sin que nadie le persiga: y levantándose de la silla con una resolucion grandísima, cogiendo las faldas del escapulario, comenzó á caminar. Lloraban con él los religiosos; «el obispo se enternecía con ellos, consolábalos con su ánimo y confianza «en Dios, y ellos ofreciéndole sus sacrificios y oraciones, le dejaron ir.»*

El V. obispo caminó toda la noche á pié y agobiado bajo el grave peso de sus cuidados, de sus enfermedades y de sus *setenta y un años* cumplidos, sin preocuparse de su futuro destino. En esa noche hubo un fuerte terremoto que duró «lo que basta á rezar tres veces el salmo del *Miserere mei,*» y que obrando singularmente en el espíritu supersticioso de la época, infundió muy extraños terrores. Debiendo considerarlo mas bien como una muestra del enojo divino por su obstinada ceguedad, solo vieron en él una confirmacion de sus interesadas y codiciosas aprehensiones: «*No es posible, decian, sino que el obispo entra, y aquellos perros Indios (los espías) no nos han avisado; que este temblor pronóstico es de la*

<sup>96</sup> Remesal, *ibid.*, cap. 7.

«destruicion que ha de venir por esta ciudad con su venida.»<sup>97</sup>—No se engañaban en la principal de sus conjeturas, porque el obispo tropezó con los espías, quienes en vez de dar el grito de alarma, se arrojaron á sus piés implorando con lágrimas perdon por la culpa que habian cometido aceptando aquel encargo.—El piadoso obispo los consoló, y previendo que pudiera acusárseles de connivencia, y por tal motivo fueran cruelmente castigados, discurrió amarrarlos, cual si los hubiera cogido de sorpresa, operacion que practicó por sí mismo, con la ayuda de Fray Vicente, su inseparable compañero, llevándoselos tras si como sus prisioneros. Al amanecer del dia siguiente entró en la ciudad sin que nadie lo sintiera, y como ni pretendia ocultar su llegada, ni tenia alojamiento en que posar, se fué derecho á la iglesia, donde el sacristan le informó del mal espíritu que dominaba en la ciudad. El indomable prelado, sin arredrarse ni desalentarse, aguardó la hora ordinaria de despertar, y en ella mandó notificar su llegada al ayuntamiento, con la prevencion de presentarse en la iglesia á escuchar su plática.

Imposible seria describir la sorpresa y el espanto que tal nueva esparció en los grandes de la ciudad,—«y todos se confirmaban en que fué «profeta verdadero el que dijo que el temblor (de la noche precedente) «lo pronosticaba, y el adivino quedó calificado de allí adelante.»<sup>98</sup> Un rasgo oportuno de energía produce siempre sus efectos, y los que pocas horas antes amenazaban acabar con el obispo, se presentaron, si no arrepentidos, á lo menos bastantemente sumisos y respetuosos. Sin embargo, firmes en su tema, le hicieron notificar por medio del escribano de cabildo el *requerimiento* que tenian preparado, como condicion de su obediencia, reducido sustancialmente á exigir «que los tratase como cristianos, *mandándolos absolver*, y que no intentase cosa nueva *en orden á «quitalles los esclavos, ni á tasar la tierra;»* en suma, que no solo sancionase, sino que *santificase* los abusos, lavándolos con la absolucion sacramental. El obispo, sin acceder á ninguna de sus pretensiones, les habló con tanta caridad y uncion, que logró desarmarlos, y aun infundirles respeto. Retirábase ya á la sacristía, cuando lo detuvo el secretario del cabildo, anunciándole con mucha cortesía «que traia una peticion de la «ciudad en que le suplicaba le señalase confesores *que los absolviesen y «tratasen como cristianos.»* El prelado accedió en el acto, designando al canónigo Perera y á los religiosos dominicos; «pero respondieron todos, «que no querian aquellos confesores que eran de su parcialidad, sino *confesores que les guardasen sus haciendas.* Yo los daré como me los pedís, respondió; y señaló entonces á un clérigo de Guatemala y á un padre mercenario, entrambos sacerdotes cuerdos y celosos del bien de las almas.»<sup>99</sup>

<sup>97</sup> Remesal, lib. VII, cap. 8.

<sup>98</sup> Remesal, *ubi sup.*, cap. 8.

<sup>99</sup> Remesal, *ibid.*